

Andorra  
Gaxiva  
Gim. Gea

D. Pedro Gim. Sias y D. Mathes. siendo  
los Diputados del Común. D. Josef Garcia el  
venero Cron. Sindico Jral. y D. Andres Jimenez  
Sea Sindico Perstiero. siendo dadas las o  
de la mañana de este dia diez de Abril. y  
choyazo quatro. y quese celebraron en di  
nos officios, saccedieron a Conferir las cosas p  
tenecientes al bien y utilidad Común y se acordó  
de ambas. Haviendose como lo tienen de la J  
y el Ayuntamiento en la forma siguiente.

Q  
E

Ante el  
del Pano

Por el Sr. mandado de Juan Sanchez  
y Juan Párrama y Señores de este Lugar, y  
otra sollicitud de Antonio González del mis  
mo vecindario a elatras dadas a que en aten  
cion a la carestia y escasez de Granos que se  
experimenta en la actualidad, se les suba  
el precio de la Sibra de Pan en cuya venta  
y amasijo se exercitan; y con respeto a q  
es positiva la carestia del grano y la molida  
subida de sus precios, y que estos tres intere  
sados solicitan la gracia con el respeto y at  
encion q. es muy devida: Aclerando el  
Ayuntamiento que en consideracion a que  
no es justo merdan sutivos y apan y  
que el Publico padecera falta, se fize por  
una el precio de cada libra de pan a par  
tos de otro quanto en forma de los Sie  
tos q. tenia antes, lo que se les haga a mo  
tois para su inteligencia con la Ciuda  
dania de que sea bien serido y sacor mado

Entre algunas  
Personas que  
amaron su  
patria

Fransc del resacaosible abuso de  
Se. Copek, Josef Maria, Miguel Mo  
reno y Josef Garcia e Iguilas. Y en  
este Pueblo los quales haciendo se le  
vicado a amasan con cara verde

